

**CONFIDENCIAL**



**PERU** Presidencia del Consejo de Ministros  
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

**CARGO**

OSIPTEL FOLIOS  
GG, 2370

Lima, 25 SET. 2017

C. 1058 - GG/2017

Señora  
**EUGENIA MARIÑO CABELLO**  
DIRECTORA GENERAL DE CONCESIONES EN COMUNICACIONES  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
Jirón Zorritos 1203  
Cercado de Lima

M.T.C.	
MESA DE PARTES	
E-	251637
25 SET. 2017	
HORA	FIRMA
13:58	

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted con relación a sus Oficios N° 16630-2017-MTC/27 y N° 16632-2017-MTC/27, de fecha 1 de setiembre de 2017, mediante los cuales el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) solicita la opinión del OSIPTEL sobre las solicitudes de transferencia de concesiones y asignaciones de espectro (i) de la empresa Velatel Perú S.A.C. a favor de la empresa Olo del Perú S.A.C. y (ii) de la empresa Cable Visión S.A.C. a favor de la empresa TVS Wireless S.A.C.; respectivamente.

Al respecto, luego de analizar la documentación enviada este organismo emite su opinión final en el informe adjunto.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,

**SERGIO CIFUENTES CASTAÑEDA**  
GERENTE GENERAL (E)

ADJ.- Informe N° 00168-GPRC/2017.

C.C.- Sr. Carlos Valdez Velásquez-López, Viceministro de Comunicaciones  
Sr. Manuel Muñoz Quiróz, Director de Regulación y Asuntos Internacionales de Telecomunicaciones.

